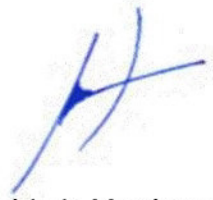


I.- El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección General del Área Académica de Humanidades
II.- La identificación del Documento:	VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS: EXPEDIENTE DEL PARTICIPANTE: López González Ramón
III.- Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	Expediente de: López González Ramón Pag.1 Firma Pag.3 Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento. Pag.4 (domicilio , clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, sexo, sección, código QR, huella dactilar, firma, Número Identificador y zona de lectura mecánica) Pág.6 Nacionalidad, Lugar y fecha de nacimiento. Pag.8 Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento. Pag.9 CURP y Firma Pag.10 CURP y Firma
IV.- Fundamento legal y motivación	FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. EN VIRTUD DE TRATARSE DE DATOS PERSONALES IDENTIFICATIVOS, CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE
V.- Firma autógrafa del Titular:	 Mtro. José Luis Martínez Suárez
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública	ACUERDO 31/2020 3 de julio del 2020

DR. LUIS ANTONIO ROMERO GARCÍA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
P R E S E N T E

At'n. H. Consejo Técnico

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitarle la Experiencia Educativa de la Convocatoria para presentar *Examen de Oposición*, publicada el 21 de Noviembre de 2019, a impartir durante el período escolar Febrero- Julio 2020. La Experiencia Educativa solicitada es la siguiente:

Horas	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario	Tipo de Contratación	PAP
6	Historia de la Filosofía Contemporánea	SEC1	11590	Lunes 09:00- 11:59 Miércoles 09:00- 11:59	IPP	2

Anexo a este oficio mi CV conforme a la Guía para el *Examen de Oposición* en formato digital.

Sin más por el momento agradezco su atención.

ATENTAMENTE
Xalapa., Equez., a 06 Diciembre 2019


Mtro. Ramón López González
N.P. 

c.c. interesado

Se eliminaron: 2 datos personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: Firma y número de personal. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Ramón López González

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRO en
FILOSOFÍA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 17 de junio de 2015



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Ramón López González

Grado: Maestro en Filosofía

Nacionalidad: [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

Número de cédula del grado anterior: 5580052

Posgrado: Maestro en Filosofía

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2003-2005

Examen profesional o equivalente: 16/10/2009

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 17 de junio de 2015

Lic. Carlos Arturo Gómez Wignóla

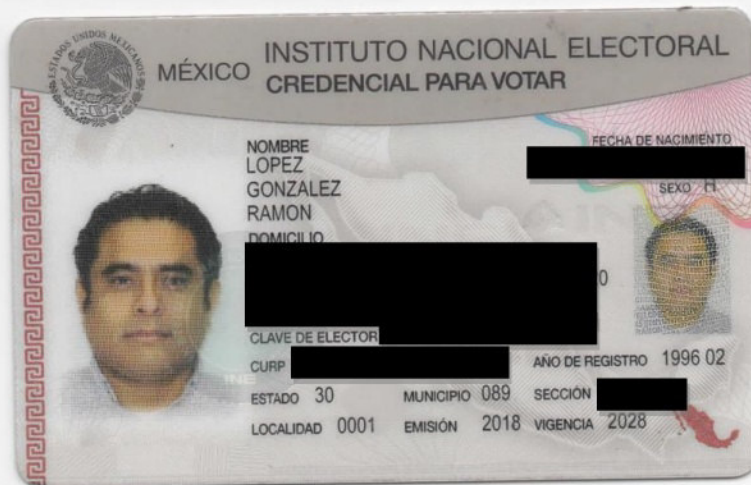


Oficialía Mayor

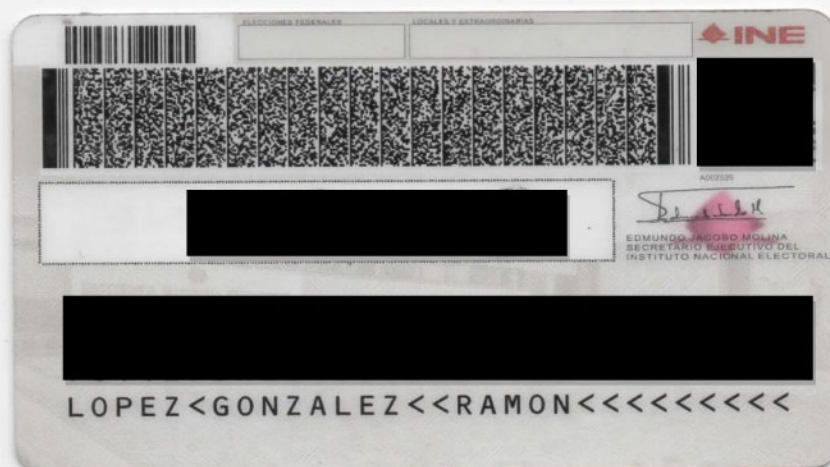


Se eliminaron: 3 datos personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: Firma y número de personal. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Nº. 138484



Se eliminaron: 11 datos personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: Domicilio, Curp, Clave de elector, fecha de Nacimiento, firma, código QR y huella digital, zona de lectura mecánica. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.





La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Ramón López González

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
doce de diciembre de dos mil tres
le expide el presente Título de



Licenciado en Filosofía

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 9 de julio de 2008



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Ricardo Corzo Ramírez
Secretario Académico

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE:

Ramón López González

TÍTULO: Licenciado en Filosofía

NACIONALIDAD: [REDACTED]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

BACHILLERATO: Instituto Hidalgo

TIPO DE INSTITUCIÓN: Particular

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 1992-1995

CARRERA: Licenciado en Filosofía

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 1997-2002

EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: 12/12/2003



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A 9 DE JULIO DE 2008

LIC. CARLOS ALBERTO GOMEZ VIGNOLA



ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

SEP - DGP



Libro: A558 Fecha: 23/07/2008

Foja: 3

Número: 17 Victor Everardo Beltrán Corona

Se eliminaron: 3 datos personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: Nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Ramón López González

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRO en
FILOSOFÍA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 17 de junio de 2015



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Ramón López González

Grado: Maestro en Filosofía

Nacionalidad: [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

Número de cédula del grado anterior: 5580052

Posgrado: Maestro en Filosofía

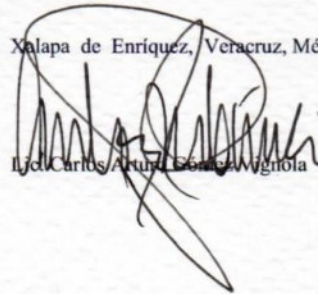
Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Periodo: 2003-2005

Examen profesional o equivalente: 16/10/2009

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 17 de junio de 2015


Ldo. Carlos Arturo Gómez Vignola



Oficialía Mayor

Se eliminaron: 3 datos personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: Nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



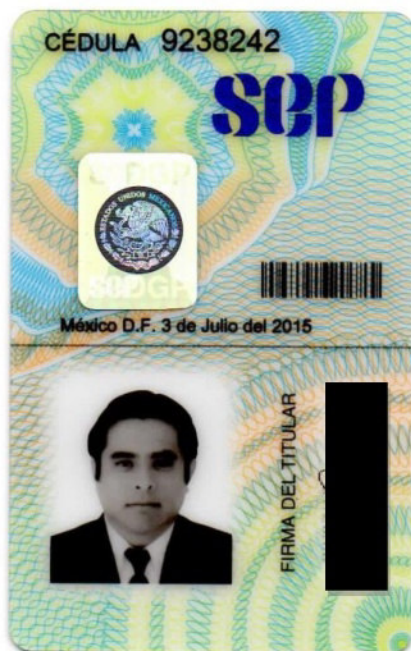
ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

SEP - DGP

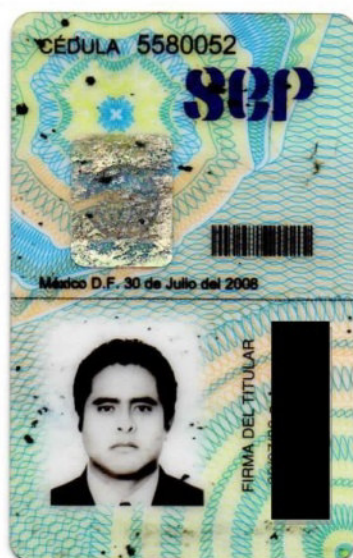


Cédula
Número: 9238242

Libro: A923 Fecha: 03/07/2015
Foja: 458
Número: 17 Dr. Bernardo Espino del Castillo Barrón



Se eliminaron: 2 datos personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: Curp y firma,. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Se eliminaron: 2 datos personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: Curp y firma,. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

